



Negociado y Funcionario  
SEC.- SECRETARIA  
102.- JMF1

SEC12S02G

INT122001

10-01-18 09:25

Asunto

Destinatario

APROBACION EXPEDIENTE  
TRANSFERENCIA CREDITO 13/2017

**MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-**

**CERTIFICA.-** Que el Sr. Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio de este Excmo. Ayuntamiento, el día 29 de diciembre de 2017, ha dictado, la siguiente RESOLUCION.- (2118/2017):

Por cuanto en el Presupuesto vigente resulta necesario habilitar crédito suficiente para poder hacer frente a diversos gastos, los cuales afectan al Área de Gasto 1, es decir a todos aquellos gastos originados por los servicios públicos básicos que, con carácter obligatorio, deben prestar los municipios; en atención a tal necesidad de conformidad con los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 40 y siguientes del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril, y artículo 15 de las propias Bases de Ejecución del Presupuesto, Real Decreto 1.463/2.007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, y Ley Orgánica 2/2.012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y por cuanto se trata de transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de la misma Area de Gasto, tengo a bien aprobar el presente expediente de transferencia de crédito nº 13/2017 con el siguiente tenor:

**INCREMENTOS**

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
1500.213.03	Mantenimiento Maquinaria y Utillaje Obra	2.500,00

**DISMINUCIONES**

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
1320.200.00	Galería de Tiro Policía Local	1.100,00
1621.213.05	Mto. Equipos Contenerización Soterrados	<u>1.400,00</u>

1/2

AYUNTAMIENTO DE MARTOS \* Plaza de la Constitución, 1 \* Tel. 953 70 40 05 \* 23600 - MARTOS \* JAÉN

Código Seguro De Verificación:	AwtAZj6EhjOipaObiG/MQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	10/01/2018 13:09:18
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	10/01/2018 10:56:33
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/AwtAZj6EhjOipaObiG/MQQ==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/AwtAZj6EhjOipaObiG/MQQ==</a>		



**TOTAL DISMINUCIONES: 2.500,00**

Dar traslado a la Intervención de Fondos e inscribase en el Libro de Resoluciones del año 2017.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, que firmó en Martos a diez de enero de dos mil dieciocho.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-  
Fdo.- Víctor Manuel Torres Caballero.-

Código Seguro De Verificación:	AwtAZj6EhjOipaObiG/MQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	10/01/2018 13:09:18
	María Teresa Orta Rodríguez - Secretaria Accidental	Firmado	10/01/2018 10:56:33
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/AwtAZj6EhjOipaObiG/MQQ==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/AwtAZj6EhjOipaObiG/MQQ==</a>		

